

Concurso: BECA LABORATORIO JARDINES VERTICALES COMESTIBLES-2017

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Categoría: N/A

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BLJ001	COLECTIVO KUIMA ONG	JORGE ENRIQUE ECHEVERRIA CARDENAS	¿Y COMO SON HUERTAS?	POR SUBSANAR	El integrante JASSON ALEXIS ZABALA LOBATON, no adjunta cédula de ciudadanía todos los integrantes del colectivo deben adjuntar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, se gestiona en las alcaldías menores de la localidad, no tiene costo y su entrega es inmediata.
BLJ002	PLANTAMOS CON AMOR "PLANTAMOR"	PATRICIA TRUJILLO PEÑA	BECA LABORATORIO JARDINES VERTICALES COMESTIBLES	RECHAZADA	La propuesta no adjunto , ni desarrollo los siguientes puntos del documento técnico: 8.2 Descripción (extensión máxima 500 palabras) y contenidos parcelados del laboratorio. Este debe contemplar contenidos teóricos y prácticos, tales como: 1. Convivencia de plantas nativas y no nativas; 2. Presencia de plantas comestibles, medicinales y condimentarias, por ejemplo. El laboratorio preferentemente debe estar diseñado para máximo 30 días y con intensidad horaria de 6 horas semanales como mínimo.//8.3 Destacar un proyecto de jardín de su portafolio (Anexar fotografía (s) y otros elementos como planos, alzados y demás documentos que considere necesarios, analizando los siguientes aspectos: 1.Componente espacial y arquitectónico del paisaje, 2. Componente estético y ornamental del paisaje, 3. Selección de contenedores, 3. Selección de plantas incluidas, 4. Sistema de hidrocontrol, 5. Sistema de control de plagas, 6. Sostenibilidad// 8.4Cronograma de actividades (que incluya la reproducción, las fases teóricas del laboratorio, las prácticas y la final: ejecución del jardín vertical.// 8.5 Proponer un equipo básico de herramientas de jardinería // No adjuntan Certificados de residencia en la ciudad de Bogotá de los integrantes
BLJ004	COLECTIVO AGROALIMENTARIO ZIPA DE HUNZA	LEIDY CATALINA CAMACHO FANDIÑO	LAB SEMBRARTE, CULTIVARTE Y COSECHARTE (LAB SCC)	HABILITADA	
BLJ005	SEMBRADORES	ANDRES FELIPE OSORIO MELUK	LABORATORIO JARDINES VERTICALES COMESTIBLES	RECHAZADA	La propuesta ya se había presentado en Lab. Huertas comestibles y fue rechazada por falta de presupuesto, nuevamente falta en esta versión el punto :8.6 Presupuesto JHON LEON, MARIA CASTAÑEDA , SANTIAGO CASTAÑEDA, no adjuntan documento de identificación. JHON LEON, MARIA CASTAÑEDA , SANTIAGO CASTAÑEDA, no adjuntan Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá
BLJ006	LA HUERTA ECOLÓGICA	ANDRÉS LEONARDO MALAGÓN FORERO	HUERTAS VERTICALES-GRUPO SUBA	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BLJ007	COLECTIVO AGROECOPOLIS	DIEGO FERNANDO UREÑA S	LAB SEMBRADORES	RECHAZADA	Cindi Torres , debe enviar su documento de identidad por ambas caras LA propuesta presentada no difiere en nada con la presentada por mismo colectivo en la convocatoria: Huertas de Balcón cod. BLH013, usan los mismos recursos visuales y textuales.
BLJ009	REVERDESER	EDUARDO CAMACHO ALECINA	REVERDESER VERTICAL	POR SUBSANAR	falta anexAR la copia de documento de identidad de : ROSENDO ZAMBRANO BUSTACARA
BLJ010	VERTEVERDE	ISMAEL VILLAMARIN FRANCO	VERTEVERDE	RECHAZADA	La propuesta no adjunta los items solicitados : 8.3 Destacar un proyecto de jardín de su portafolio (Anexar fotografía (s) y otros elementos como planos, alzados y demás documentos que considere necesarios, analizando los siguientes aspectos: 1.Componente espacial y arquitectónico del paisaje, 2. Componente estético y ornamental del paisaje, 3. Selección de contenedores, 3. Selección de plantas incluidas, 4. Sistema de hidrocontrol, 5. Sistema de control de plagas, 6. Sostenibilidad.8.5 Proponer un equipo básico de herramientas de jardinería para ser suministrado a las personas que tomen el laboratorio al cierre del mismo. ( El taller debe estar diseñado para mínimo 10, máximo 15 participantes) HARRISON ANTONIO VILLAMARIN FRANCO, debe subsanar: Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá HARRISON ANTONIO VILLAMARIN FRANCO, debe subsanar: copia del documento de identificación
BLJ011	GRUPO VERTIN	CARMEN POSADA MONROY	GRUPO VERTIN -JARDINES VERTICALES COMESTIBLES EN EL MARCO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE	POR SUBSANAR	los dos participantes deben anexar . Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá
BLJ012	IMPACTO JUVENIL	MANUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ CASAS	SISTEMA DE SIEMBRA VERTICAL DE LEGUMBRES Y PLANTAS MEDICINALES	RECHAZADA	El contenido de esta propuesta es conceptual y técnicamente igual con la propuesta BLH010 SISTEMA DE SIEMBRA EN AMBITOS URBANOS VERTICALES, presentada por la misma agrupación.
BLJ013	BACHUE VERTICALES	EFREN ORJUELA CARRANZA	BACHUE VERTICAL	POR SUBSANAR	Diana Garzón debe anexar ambas caras del documento de identidad
BLJ014	AGROURBANOS	DIANA PAOLA CORTES GARCIA	HISTORIETAS DE JARDIN	POR SUBSANAR	Alvaro Trujillo y Nicolas Trujillo, deben anexar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá
BLJ015	SEDUM	FELIPE TRUJILLO TRUJILLO	PAREDES QUE ALIMENTAN	POR SUBSANAR	Nicolas Varela no adjuntó Copia del documento de identificación Los dos participantes de la agrupación deben anexar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá
BLJ016	COLECTIVO SANTA ELENA	FABIAN ANDRES MIRANDA JACINTO	JARDINES VERTICALES PURIFICANDO EL MEDIO	POR SUBSANAR	FABIAN ANDRES MIRANDA JACINTO, ADRIANA Salazar, MARIA ELENA Villamil, deben adjuntar : Copia del documento de identificación todos los integrantes de la agrupación deben anexar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, se gestiona en la alcaldía local más cercana.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BLJ017	JARDINES VERTICALES TIMIZA	LIDA VIVIANA FIGUEREDO ROMERO	LABORATORIO TEÓRICO - PRÁCTICO JARDINES VERTICALES	HABILITADA	
BLJ018	CIUDAD EMERGENTE	JUAN SEBASTIÁN TORRES FIGUEROA	JARDINES VERTICALES NUTRITIVOS	POR SUBSANAR	Ambos participantes deben subsanar : Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá